

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1338 Salta, 10 de agosto de 2016 EXPEDIENTE Nº 10.145/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 23, elevado por la alumna CINTIA NATALIA FARFAN MARTINEZ, L.U: 411.313, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director M.Sc. Héctor Alejandro Regidor y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución DNAT-2016-0855 (fs.19/20), de fecha once de mayo de dos mil dieciséis;

Que a fs. 23, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves once de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día jueves once de agosto de dos mil dieciséis, a hs. 09:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna CINTIA NATALIA FARFAN MARTINEZ, L.U: 411.313, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente -plan 2006 – titulada: "ALTERNATIVAS DE INERTIZACION DE SUELOS CONTAMINADOS CON BORO", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL:

DRA. GLORIA DEL VALLE PLAZA

ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS

LIC. MONICA PASCULLI

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

LIC. LUCIA B. NIEVA DE FUENZALIDA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2016-1338